



1

## Violencia Política

Abril / 01 / 2019

# INFORME SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DESDE EL INICIO DEL CALENDARIO ELECTORAL

(27 de octubre de 2018 a 28 de marzo de 2019)

Realizado Por:

**Observatorio Político-Electoral de la Democracia**

[info@moe.org.co](mailto:info@moe.org.co)  
[@moecolombia](https://twitter.com/moecolombia)  
[facebook.com/moecolombia](https://facebook.com/moecolombia)

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)  
[www.datoselectorales.org](http://www.datoselectorales.org)  
[www.pilasconelvoto.com](http://www.pilasconelvoto.com)

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101  
Teléfono: (57+1) 7 22 2495  
Carrera 19 #35-42  
Bogotá d.c

**moe**  
Misión de Observación Electoral

# Informe sobre violencia política

Período electoral (27 de octubre de 2018 – 28 de marzo de 2018)

## INTRODUCCIÓN

Desde las elecciones de autoridades locales de 2007 el *Observatorio de Violencia Política y Social* de la MOE hace seguimiento a las amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos cometidos en contra de: candidatos a cargos de elección popular, funcionarios de elección popular, altos funcionarios de las administraciones a nivel nacional, departamental y municipal, líderes políticos y dirigentes de partidos; y desde 2016, también contra líderes sociales y miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC), de cada municipio del país.

La información es recopilada por la MOE a través del seguimiento detallado de noticias en medios de comunicación y reportes de organizaciones sociales y políticas internacionales, nacionales, regionales y locales. Así mismo, la MOE mantiene diálogo con los partidos políticos y con organizaciones sociales que hacen parte de su red nacional de observación electoral, así como con las autoridades a nivel nacional y regional, para compartir y validar la información permanentemente.

El monitoreo a la violencia política y social de la MOE nutre los *Mapas de Riesgo Electoral*. Así mismo, aporta insumos útiles para el diagnóstico de los patrones fácticos y territoriales de la violencia, lo cual es necesario para la formulación de políticas públicas que ayuden encontrar las causas y prevenir la victimización de liderazgos, y para superar enfoques limitados a la instalación de esquemas de protección o a la reacción con investigaciones penales una vez que suceden los homicidios.

El análisis de violencia política y social de la MOE contribuye a la consolidación de la paz en aspectos que tocan a la seguridad de políticos y líderes sociales. Para la MOE es preocupante la desarticulación observada durante el año 2018 entre los espacios y las entidades creadas en desarrollo de los acuerdos y encargadas de la implementación de estas políticas tales como las emanadas del decreto 895 de 2017 (Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política), el decreto 154 de 2017 (Comisión Nacional de Garantías de Seguridad) y el decreto 898 de 2017 (Unidad Especial de Investigación dentro de la Fiscalía General de la Nación).

En este contexto, la MOE define la “*Violencia contra líderes políticos, sociales y comunales*” como las agresiones perpetradas en contra de líderes políticos, sociales y/o comunales por actores legales o ilegales que buscan silenciarlos o forzar demandas políticas y/o postura, y afectar a la comunidad que el líder representa mediante amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos. Los liderazgos monitoreados se definen de la siguiente manera:

- **Líder político:** se refiere a todos los candidatos y excandidatos a cargos de elección popular; funcionarios y exfuncionarios de elección popular; altos funcionarios del Estado de todas las ramas del poder público de los niveles nacional, departamental y municipal, dirigentes de partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, incluyendo los líderes informales que hacen parte activa de la vida política (los llamados coloquialmente “caciques” o “gamonales”).

- **Líder social:** Hace referencia a los ciudadanos que ejercen un rol de representación y/o liderazgo de alta incidencia y reconocimiento social desde organizaciones sociales formales o informales de orden nacional, regional, departamental y/o local en temas como la defensa del medio ambiente, la restitución de tierras, la sustitución de cultivos ilícitos, la equidad de género, la defensa de la comunidad LGTBI, la protección de los territorios, tradiciones y comunidades étnicas, la defensa de los Derechos Humanos, entre otros.
- **Líder comunal:** Se identifica en este tipo de liderazgo a los candidatos y miembros electos de Juntas de Acción Comunal.

La definición *Violencia contra líderes políticos, sociales y comunales* implica una comprensión ampliada de los actores involucrados en el correcto funcionamiento de la democracia, que responde al espíritu del Punto 2 del Acuerdo de Paz, el cual propende por las formas de participación política que van desde lo electoral hasta las diversas formas de organización y manifestación de la sociedad civil. Esto implica reconocer a los líderes sociales y comunales como agentes fundamentales de la democracia electoral y participativa en el contexto del posconflicto.

Los liderazgos sociales y comunales juegan roles importantes en el funcionamiento de la democracia local y la construcción de paz. La MOE reconoce que este rol cobra aún más importancia de cara a las elecciones locales de 2019, cuando los diferentes intereses municipales y regionales representados por estos líderes entran al juego de apoyos y disputas político-electorales. Estas últimas, comprenden incluso acciones contra la vida e integridad de candidatos y distintos tipos de liderazgos locales.

A continuación, se definen cada una de las categorías de agresiones comprendidas en la definición de violencia enunciada anteriormente:

- **Amenaza.** Acción que comprende todo hecho que a través de una advertencia busca desincentivar la participación política de candidatos, cambiar las posturas o decisiones de quienes ostentan cargos públicos y de dirigentes de organizaciones políticas, o disuadir a líderes sociales y comunales de las acciones que llevan a cabo en el marco de su rol de liderazgo.
- **Secuestro:** Acción tendiente a privar de la libertad a un individuo o grupo de personas de manera ilegal con el objetivo de incidir sobre un proceso de toma de decisiones u obtener un beneficio de otra índole que tenga (un impacto en materia política electoral).
- **Desaparición Forzada:** Acción de someter a otra persona a privación de su libertad, cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero.
- **Atentado:** Acción violenta que busca dañar la integridad física o moral de líderes políticos, sociales o comunales relevantes para la esfera pública de una comunidad.
- **Asesinato:** Acción violenta que termina con la vida de una persona.

## INQUIETUDES

Para el período de tiempo analizado, el Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE presenta las principales inquietudes surgidas respecto a los resultados del monitoreo de la violencia en contra de líderes políticos, sociales y comunales.

Desde el 2016, se han detectado patrones que dan cuenta de los factores que incrementan la vulnerabilidad de quienes tienen roles de representatividad en todos los

niveles territoriales. Así, la violencia política suele aumentar cuando hay votaciones, es más aguda a medida que el liderazgo es más local, se concentra en los mismos seis primeros departamentos en la **tabla 5** y se centra en regiones con presencia de grupos al margen de la ley y economías ilegales.

Teniendo en cuenta dichos patrones, para la MOE es especialmente preocupante el hecho de que las agresiones en contra de precandidatos a los comicios locales de 2019 se están presentando con mayor anterioridad en comparación con lo ocurrido en 2015.

Para el presente período electoral, el primer hecho violento registrado fue una amenaza en noviembre de 2018 contra un precandidato a la Alcaldía de Malambo, Atlántico. Por su parte, el primer asesinato de un precandidato ocurrió el 29 de enero de 2019. En contraste, durante el período electoral de los comicios de 2015, el primer hecho registrado fue una amenaza en enero de dicho año contra de un precandidato a la Alcaldía de Palmar de Varela, Atlántico, mientras que el primer homicidio fue perpetrado el 5 de febrero (precandidato al Concejo de Patía, Cauca).

En esta misma línea, en los tres primeros meses de 2019 la MOE registró 10 agresiones contra precandidatos a Alcaldías, mientras que para los comicios de 2015 se habían registrado 6. De esta forma se evidencia que, pese a que el país supuestamente se encuentra en un contexto de consolidación de la paz en todo su territorio, la violencia política no sólo se está presentando con más antelación, también de forma más frecuente y letal.

Igualmente, la MOE registró agresiones en contra de colectividades políticas de todas las corrientes ideológicas. Por lo tanto, es crucial que los 16 partidos políticos con personería jurídica, grupos significativos de ciudadanos y movimientos que vayan a participar en las elecciones locales, junto con las autoridades de todos los niveles territoriales, se comprometan activamente en la implementación y articulación de medidas que brinden garantías de seguridad para la participación en política. Así, se podrán mitigar los riesgos de seguridad y prevenir agresiones en contra de alrededor de 130.000 candidatos que la MOE prevé para estos comicios.

Consecuentemente, es necesario que el plan de acción que el presente gobierno desarrolle para hacerle frente a la violencia ejercida en el marco de la campaña electoral, involucre a todas las organizaciones políticas, a miembros de la oposición y servidores públicos elegidos por voto popular. Esto porque el actual Plan de Acción Oportuna solo cobija líderes sociales y comunales, periodistas y defensores de derechos humanos.

Así mismo, la MOE llama la atención sobre la probabilidad de que incrementen las agresiones en contra de líderes sociales y comunales. Estos liderazgos empezarán a aspirar a espacios de participación política formal, y siendo los más propensos a ser víctimas de atentados y asesinatos, es fundamental implementar medidas preventivas que les permitan aspirar de forma segura a cargos de elección popular.

## **CONTEXTO DE ORDEN PÚBLICO**

Teniendo en cuenta la convulsionada situación de orden público que enfrenta el país, a continuación, se hace un breve recuento de las cuatro zonas que la MOE ha identificado comocríticas:

1. Norte de Chocó: De acuerdo con el informe de OCHA, para el 21 de marzo “al menos 2430 personas (590 familias) pertenecientes a 10 comunidades indígenas” estaban confinadas en la zona rural de los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Juradó al norte del departamento. La situación se está dando a raíz de los enfrentamientos entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el ELN. Durante el período analizado, la MOE registró el asesinato de un líder social en Riosucio y la desaparición y posterior asesinato del Diputado del Partido de la U, Alizon Mosquera.
2. Sur de Córdoba: Los enfrentamientos entre disidencias de las FARC (autodenominadas como Nuevo Frente 18 Román Ruiz – Cacique Coyará), Los Caparrapos y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), han generado desplazamientos masivos al sur del departamento. Según la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (OCHA), al 30 de marzo se han desplazado 2159 personas (732 familias) desde nueve veredas<sup>1</sup> en el municipio de Puerto Libertador. Según el monitoreo de la MOE, en el periodo de tiempo cubierto por este informe, se registraron tres agresiones contra líderes en Córdoba. Un atentado en Puerto Libertador contra un líder de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba, una amenaza contra el Representante liberal Andrés Calle y el asesinato de un precandidato a la alcaldía de San José de Uré. El 30 de marzo se registró la amenaza contra el Secretario de Gobierno de Puerto Libertador, quien tuvo que salir del municipio por esta agresión.
3. Subregión del Catatumbo en Norte de Santander: En la zona continúan los combates entre el EPL y el ELN, lo que ha generado confinamientos sobre todo en el municipio de San Calixto. De acuerdo con OCHA, para el 12 de marzo, al menos 2098 personas tenían su movilidad y servicios básicos restringidos. Norte de Santander es el quinto departamento más afectado por la violencia política durante el periodo de tiempo analizado, y el segundo que más homicidios registra con un total de 6. Allí se han registrado 8 agresiones: 1. El alcalde de Convención fue víctima de un retén ilegal del que salió ileso, 2. El Secretario de Cultura de Ragonvalia fue asesinado, 3. Fueron asesinados cuatro líderes sociales (2 en Tibú, 1 en Hacarí y otro en Sardinata), de los cuales 2 lideraban procesos de sustitución de cultivos, 3. La presidente de Asojuntas en Norte de Santander sufrió un atentado y 4. Un miembro de Junta de Acción Comunal fue asesinado en Tibú.
4. Cauca: la fecha, se completan 22 días de la movilización de aproximadamente 15 mil indígenas, campesinos y afros que bloquea la vía Panamericana en Cauca. Los diálogos que se venían sosteniendo entre los voceros de la minga y el Gobierno fueron suspendidos el 27 de marzo por la Ministra Nancy Patricia Gutiérrez, pues supuestamente un militar habría sido secuestrado. Así, la tensión crece mientras el Presidente Iván Duque se niega a hacer presencia en la zona mientras el bloqueo no cese. De acuerdo con el monitoreo de la MOE, Cauca es el departamento más golpeado por la violencia política en el país y el que más homicidios registra, con 19 agresiones registradas en el período contemplado, 9 de las cuales son asesinatos.

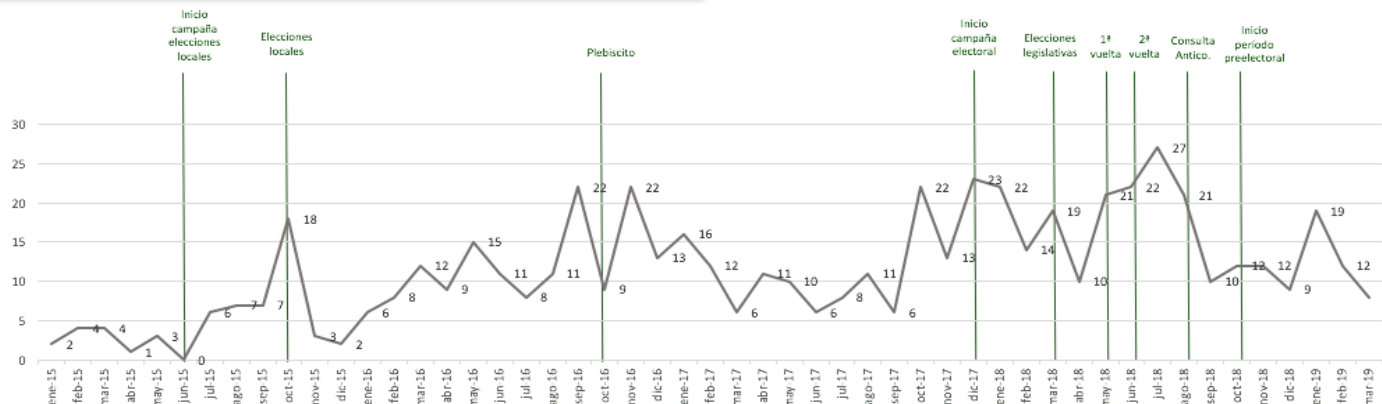
---

<sup>1</sup> Las veredas son: Santa Rosa, La Flecha, Soledad, Santa Bárbara, Rogero y Río Sucio, Jagua, Mutatá, y el Resguardo indígena Cañaveral.

## RESULTADOS

- Desde el 27 de octubre de 2018 hasta el 28 de marzo de 2019, la MOE ha registrado 126 líderes políticos, sociales y/o comunales víctimas de *violencia política* a nivel nacional. De estos, 43 (34%) fueron asesinados. La MOE llama la atención sobre todo en el caso de los precandidatos a la Alcaldía de El Cerrito (Valle del Cauca) y San José de Uré (Córdoba) quienes fueron asesinados con menos de 72 horas de diferencia en enero del presente año.
- Las agresiones se han presentado en 83 municipios (7% del total nacional) en 23 departamentos (70%) del país.
- En el último trimestre monitoreado (diciembre 28 de 2018 a marzo 28 de 2019) se registraron 88 víctimas, que corresponden a un **promedio 0.96 líderes víctimas de agresiones por día**. Es decir, en Colombia se agrede a un líder por día.
- Desde 2015, la MOE evidenció que hay una correlación entre fechas importantes del calendario electoral y el aumento de la violencia letal ejercida contra líderes. Los picos en el número de asesinatos y atentados corresponden a períodos de votaciones, tal y como lo muestra la gráfica 1:

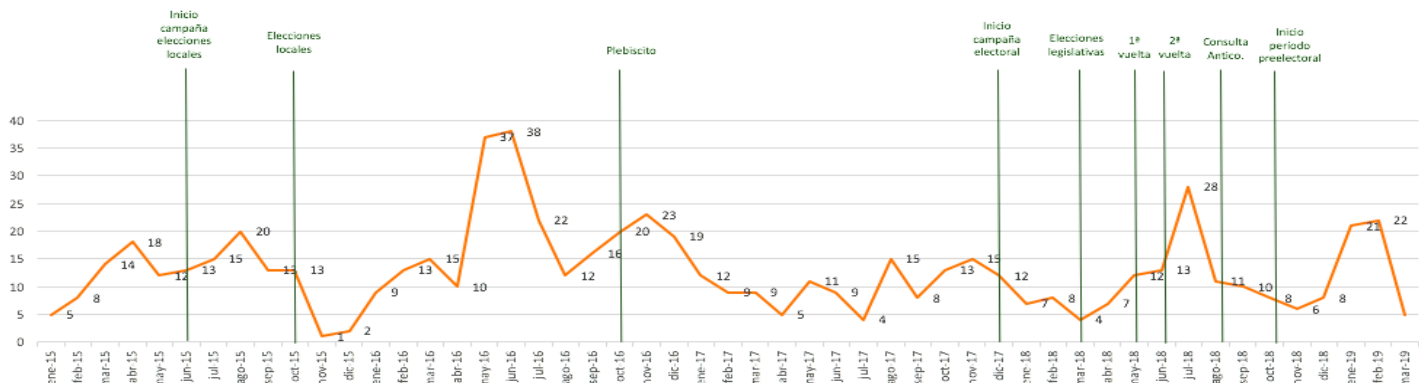
Gráfica 1: Número de líderes políticos, sociales y comunales víctimas de asesinatos y atentados (1º de enero de 2015 a 28 de marzo de 2019)



Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Igualmente, se puede observar que las amenazas, sobre todo durante el año 2018 en las elecciones nacionales y la Consulta Anticorrupción, se mantienen relativamente bajas si se les compara con los hechos letales en el mismo período de tiempo:

Gráfica 2: Número de líderes políticos, sociales y comunales víctimas de amenazas, secuestros y desapariciones (1º de enero de 2015 a 28 de marzo de 2019)



Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- La violencia es más letal entre más local es el liderazgo. Como evidencia la **tabla 1**, los líderes comunales son lo más afectados por los homicidios, mientras que los líderes políticos son sujetos especialmente de amenazas. Frente a los liderazgos sociales, la sumatoria de atentados (entendidos como intentos de asesinatos fallidos o acciones disuasivas de efectos eficaces) permiten inferir que la capacidad de negociación disminuye entre más local y distante de grandes centros urbanos es la representatividad de los líderes.

Tabla 1: Número de agresiones por tipo de liderazgo (octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

Tipo de liderazgo		Tipo de hecho violento					Total de víctimas	% por tipo de liderazgo
		Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato		
Político	Número de víctimas	44	1	1	10	9	65	52%
	% por tipo de hecho	68%	2%	2%	15%	14%		
Social	Número de víctimas	16			4	19	39	31%
	% por tipo de hecho	41%	0%	0%	10%	49%		
Comunal	Número de víctimas	3			4	15	22	17%
	% por tipo de hecho	14%	0%	0%	18%	68%		
Total de víctimas	Total de víctimas	63	1	1	18	43	126	
	% por tipo de hecho	50%	1%	1%	14%	34%	100%	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE



Tabla 2: Número de agresiones por cargo de líder político (octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

#	Cargo de líder político	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por cargo	% por cargo
1	Concejal Electo	16			1	1	18	29,51%
2	Precandidato a la alcaldía	7			2	4	13	21,31%
3	Congresista Electo	6			1		7	11,48%
4	Personero municipal	6					6	9,84%
5	Diputado electo	4		1		1	6	9,84%
6	Alcalde Electo	3	1		1		5	8,20%
7	Defensor regional	1					1	1,64%
8	Funcionario de la ARN					1	1	1,64%
9	Juez municipal				1		1	1,64%
10	Secretario de Cultura de alcaldía					1	1	1,64%
11	Fiscal municipal					1	1	1,64%
12	Precandidato a la gobernación	1					1	1,64%
<b>Total por tipo de hecho</b>		<b>44</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>61</b>	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- De los 61 líderes políticos con cargo, los más afectados han sido los concejales electos. El alto número de víctimas corresponde a 13 concejales en la ciudad de Maicao, La Guajira, quienes fueron amenazados el 18 de febrero mediante un panfleto construido con recortes de revistas.
- Los cuatro líderes políticos restantes son: un miembro del consejo local de Popayán del partido FARC, un ex concejal de Tumaco por Cambio Radical, un ex alcalde de Mocoa por el Partido Conservador, y un ex representante a la Cámara por Alas Equipo Colombia. Los cuatro sufrieron atentados.
- Por su parte, las agresiones en contra de precandidatos a la Alcaldía se han venido incrementando y es un fenómeno que se ha presentado en todo el país. Como se explicará en la página 9, 3 de las 13 agresiones contra este grupo se presentaron en El Cerrito (Valle del Cauca), 2 de ellas en Bogotá (como se detalla en la página 7) y las otras ocho en La Jagua de Ibérico (Cesar), Malambo (Atlántico), San José de Uré (Córdoba), Medellín (Antioquia), Puerto Asís (Putumayo), Pueblo Rico (Risaralda), y Yumbo y Cartago (Valle del Cauca).
- En cuanto a los funcionarios de organismos de control, 6 personeros y una defensora fueron amenazados. Los primeros corresponden a los personeros de Turbaná en Bolívar, El Copey en Cesar, Timbío, Florencia y Sucre en Cauca, y Solano en Caquetá, y la Defensora es de Cali (Valle del Cauca).



Tabla 3: Número de agresiones hacia líderes políticos por departamento (octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

#	Depto	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por depto	% por depto
1	La Guajira	13					13	20,0%
2	Cauca	5			2		7	10,8%
3	Valle del Cauca	4			2	1	7	10,8%
4	Bogotá D.C.	6					6	9,2%
5	Cesar	1	1		2		4	6,2%
6	Putumayo	2			1	1	4	6,2%
7	Antioquia	2				1	3	4,6%
8	Arauca	1			2		3	4,6%
9	Caquetá	1				1	2	3,1%
10	Chocó			1		1	2	3,1%
11	Córdoba	1				1	2	3,1%
12	Cundinamarca	1				1	2	3,1%
13	N. de Santander	1				1	2	3,1%
14	Atlántico	1					1	1,5%
15	Bolívar	1					1	1,5%
16	Casanare	1					1	1,5%
17	La Guajira	1					1	1,5%
18	Nariño				1		1	1,5%
19	Risaralda	1					1	1,5%
20	Santander	1					1	1,5%
21	Sucre					1	1	1,5%
<b>Total general</b>		<b>44</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>65</b>	<b>1</b>

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Se han registrado episodios de violencia contra líderes políticos en 21 departamentos del país, siendo los más afectados La Guajira, Cauca y Valle del Cauca. Este último es el que más violencia letal registra contra líderes políticos, con un atentado hacia un precandidato a la alcaldía de Cartago y otro contra un juez en Cali, y el asesinato de una precandidato a la alcaldía de El Cerrito.
- El alto número de agresiones registradas en La Guajira responde al panfleto en el que aparecieron los nombres de 13 concejales de Maicao. Respecto a Bogotá, como se describirá en la página 10, registró una amenaza colectiva contra precandidatos a la Alcaldía y congresistas. Por último, en Cauca fueron amenazados los personeros de Timbiquí, Florencia y Sucre, lo que constituye casi la mitad de las agresiones registradas contra funcionarios de organismos de control.

Tabla 4: Número de agresiones por partido político (octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

#	Partido Político	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por partido	% por partido
1	Partido Alianza Verde	6				1	7	16,28%
2	Cambio Radical	5			1		6	13,95%
3	Partido Liberal	5				1	6	13,95%
4	Partido de la U	2	1	1		1	5	11,63%
5	Partido Conservador	3			1		4	9,30%
6	Polo Democrático	4					4	9,30%
7	Centro Democrático	1			2		3	6,98%
8	GSC Colombia Humana	2					2	4,65%
9	MAIS	2					2	4,65%
10	AICO	1					1	2,33%
11	ASI				1		1	2,33%
12	FARC				1		1	2,33%
13	Partido Opción Ciudadana	1					1	2,33%
<b>Total por tipo de hecho</b>		<b>32</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- 43 de las 126 víctimas (34,1%) registradas durante el período monitoreado, tienen filiación política clara (las demás son funcionarios sin partido político o líderes sociales o comunales).
- Los 43 líderes con filiación política pertenecen a 12 partidos políticos diferentes y un grupo significativo de ciudadanos (Colombia Humana). El que las 13 organizaciones políticas tengan posturas ideológicas diversas, evidencia que la violencia política golpea a todas las colectividades independientemente de su posición en el espectro político, aunque en diferente intensidad.
- Con 7 víctimas, el partido Alianza Verde es el que registra el mayor número de agresiones, de las cuales 6 corresponden a amenazas y 1 a un asesinato.
- La MOE llama la atención sobre las amenazas que se han venido intensificando por parte de una misma fuente a la que oficialmente no se le reconoce estructura militar, pero que de manera clara es un instrumento de intimidación política. La primera ocurrió el pasado 20 de enero contra dos diputados de Putumayo, la señora Yuri Quintero de la Alianza Verde y Euler Guerrero del Polo Democrático Alternativo. La segunda en Bogotá, dirigida contra dos precandidatos de Alianza Verde a la Alcaldía, Claudia López y Antonio Navarro Wolf; y cuatro Congresistas: los excandidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia Humana, Angela María Robledo y Gustavo Petro; el senador del PDA, Iván Cepeda y el senador Antonio Sanguino de la Alianza Verde. La última hacia Leonardo Siágama, precandidato a la alcaldía de Pueblo Rico, en Risaralda. Todos estos líderes hacen parte de partidos y colectividades políticas que se han declarado abiertamente en oposición al Gobierno.

- Cauca sigue siendo el departamento más golpeado por la violencia contra líderes políticos y sociales (19 víctimas, 9 de ellas asesinadas), seguido por La Guajira con 16 víctimas (15 amenazadas), Antioquia con 12 víctimas (5 asesinatos), Valle del Cauca con 10 víctimas (2 homicidios) y Norte de Santander con 8 víctimas (6 asesinadas).

Tabla 5: Número de agresiones por departamento  
(octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

#	Depto.	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por depto.	% por depto.
1	Cauca	6			4	9	19	15,08%
2	La Guajira	15			1		16	12,70%
3	Antioquia	6			1	5	12	9,52%
4	Valle del Cauca	6			2	2	10	7,94%
5	N. de Santander	1			1	6	8	6,35%
6	Bogotá D.C.	7					7	5,56%
7	Nariño				2	5	7	5,56%
8	Magdalena	2			1	3	6	4,76%
9	Bolívar	4				1	5	3,97%
10	Putumayo	3			1	1	5	3,97%
11	Arauca	1			2	1	4	3,17%
12	Caquetá	1				3	4	3,17%
13	Cesar	1	1		2		4	3,17%
14	Chocó	1		1		1	3	2,38%
15	Córdoba	1			1	1	3	2,38%
16	Cundinamarca	1				2	3	2,38%
17	Santander	2				1	3	2,38%
18	Risaralda	2					2	1,59%
19	Sucre	1				1	2	1,59%
20	Atlántico	1					1	0,79%
21	Casanare	1					1	0,79%
23	Meta					1	1	0,79%
<b>Total por tipo de hecho</b>		<b>63</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>43</b>	<b>126</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- El alto número de amenazas registradas en La Guajira, departamento que por primera vez está entre los cinco más afectados por este tipo de violencia, responde al panfleto en el que aparecieron los nombres de 13 concejales de Maicao como se establece en la página 8.
- LA MOE llama la atención sobre el alto número de asesinatos ocurridos en los territorios del Postconflicto, equivalente al 69,8% de los homicidios registrados. Pese a que deberían estarse implementando de manera prioritaria programas de inversión en torno a la consolidación de la paz en estas regiones, 12 de 16 presentan agresiones en contra de líderes políticos, sociales y comunales.

Tabla 6: Número de agresiones por PDET  
(octubre 27 de 2018 – marzo 28 de 2019)

#	Región PDET	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por PDET	% por PDET
1	R-1 Alto Patía - Norte del Cauca	3			2	9	14	11,11%
2	R-4 Catatumbo	1			1	5	7	5,56%
3	R-10 Pacífico y frontera nariñense				2	4	6	4,76%
4	R-3 Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	2			1	3	6	4,76%
5	R-6 Cuenca del Caguán y Piedemonte caqueteño	2				4	6	4,76%
6	R-11 Putumayo	3			1	1	5	3,97%
7	R-12 Sierra Nevada - Perijá	1			2	2	5	3,97%
8	R-2 Arauca	1			2	1	4	3,17%
9	R-14 Sur de Córdoba				1	1	2	1,59%
10	R-8 Montes de María	2					2	1,59%
11	R-16 Urabá Antioqueño	1					1	0,79%
12	R-5 Chocó	1					1	0,79%
<b>Total de agresiones a nivel nacional</b>		<b>63</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>43</b>	<b>126</b>	
<b>Total de agresiones en regiones PDET</b>		<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>59</b>	
<b>% de agresiones en regiones PDET</b>		<b>27,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>66,7%</b>	<b>69,8%</b>	<b>46,8%</b>	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

